

## Ejes temáticos para la escucha (en lo social)

---

### 8. La cultura del sur de Jalisco:

Cultura significa originalmente cultivar la tierra, es decir, trabajarla y cuidarla para que dé frutos. Con el tiempo, el término se amplió al hecho de cultivar y vivir las relaciones entre personas, con la naturaleza y con Dios. De ahí que cuando hablamos de cultura no nos referimos al conjunto de conocimientos o al grado de estudios que se tengan, sino al modo como las personas de un pueblo se relacionan entre sí, con su entorno y con la divinidad.

Cada pueblo tiene sus valores, ideas, costumbres, ritos, mitos, cosmovisión (visión e interpretación del mundo), con los que se busca dar respuesta a las necesidades humanas, como la comunicación, el lenguaje, la alimentación, el vestido, la vivienda, la salud. Esto, que se hace de un modo propio, varía de lugar en lugar, de región en región, de país en país, por lo que se habla de culturas. “Las culturas no son un terreno vacío, carente de auténticos valores [...] desde su inicio tienen en sí «las Semillas del Verbo», que son las ventanas por las cuales los hombres y mujeres miran al cielo en busca de respuestas trascendentes a los problemas de la vida personal y comunitaria” (*Tercer Documento Sinodal*, No.178).

Las culturas son procesos en que, de generación en generación, los pueblos se van transmitiendo su vida. Estas no son estáticas, sino que se van transformando en el contacto con otras culturas; lo que sí permanece es la identidad de las personas, porque tienen su raíz en un determinado territorio. “En esta región existen «diversas culturas indígenas, afroamericanas, mestizas, campesinas, urbanas y suburbanas»”, como dice el *Documento para el Discernimiento comunitario* (No. 88).

En el Primer Sínodo Diocesano (1994-1996), aclaramos la necesidad de que “la evangelización rescate todos aquellos valores que estaban a la raíz de nuestros pueblos y culturas y todavía hoy, diseminadas, subsisten entre nosotros: la danza, la alegría, el compartir, lo comunitario, el respeto a los mayores, la veneración a la tierra, el desapego de los bienes materiales, etc.” (*Segundo Documento Sinodal*, No. 47).

En *La alegría del Evangelio* el Papa Francisco afirma que en la religiosidad popular “puede percibirse el modo en que la fe recibida se encarnó en una cultura y se sigue transmitiendo” (No. 123). En el sur de Jalisco ha estado presente la devoción a Cristo, a la Santa Cruz y a los santos, especialmente la Virgen María y San José. El Papa valora lo que hacemos, al decir que esta religiosidad “«refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer». [...] Se trata de una verdadera «espiritualidad encarnada en la cultura de los sencillos». [...] Es «una manera legítima de vivir la fe, un modo de sentirse parte de la Iglesia, y una forma de ser misioneros»” (*La alegría del Evangelio*, Nos. 123-124).

Para los círculos de escucha y diálogo, proponemos los siguientes **temas** a tomar en cuenta en este eje: fiesta, Religiosidad popular, inculturación del Evangelio, solidaridad.

Preguntas generadoras:

- ¿Qué nos hace sentirnos orgullosos de ser de este pueblo, de este barrio, colonia o rancho?
- ¿Cuáles costumbres (experiencias, fiestas, vestido, comida, etc.) que nos ayudaban a ser más humanos y a vivir en comunidad se han ido perdiendo?
- ¿Cuáles costumbres e ideas contrarias a la vida y a las costumbres se nos han ido metiendo y nos están dañando?
- ¿Cómo soñamos un mundo en que, sin perder nuestras raíces, se cultive el buen convivir con los demás, con la naturaleza y con Dios?

## 9. El clamor por la salud:

Los enfermos son uno de los núcleos más vulnerables de la población, pero también son uno de los primeros puntos de atención en la comunidad cuando se platica sobre las necesidades y uno de los que más mueve a la solidaridad. Cada persona y la sociedad tienen derecho a la salud integral: física, psicológica, espiritual, social...

Desde hace dos años nos encontramos como humanidad en una situación totalmente nueva: la pandemia provocada por el Covid-19, que nos vino a cambiar la vida, pues todos, de un modo o de otro, hemos sido afectados. Quedó clara nuestra vulnerabilidad. “El doloroso recordatorio que significó esta pandemia de la fragilidad de la vida, de la precariedad en la que vivimos la mayor parte de la población de nuestro continente, significó para muchas personas un signo de muerte y desesperanza” (*Documento para el Discernimiento comunitario*, No. 43), pues “ha provocado «un aumento en los niveles de pobreza sin precedentes e impacta fuertemente en la desigualdad y el empleo»” (No. 36). Ahora nos encontramos en el momento de la post pandemia.

La población se ha envejecido, la media de edad se ha aumentado. Las personas crucificadas por la enfermedad claman una atención integral. Quienes viven en condiciones de pobreza y sin acceso a los servicios oficiales de salud, tienen derecho a ser atendidos con dignidad.

Los **temas** que proponemos para los círculos de escucha y diálogo en relación a este eje son: salud preventiva, deterioro de la salud en los diversos ámbitos (escuela, gobierno, iglesias, deporte...), la pandemia de Covid-19, privatización de la salud, atención sanitaria, derecho a la salud integral.

Preguntas generadoras:

- ¿Cuáles son nuestros sufrimientos como pueblo en las situaciones de enfermedad?
- ¿Cuáles son los clamores de las personas enfermas de nuestra comunidad y de sus familias?
- ¿Cómo soñamos una sociedad en la que el derecho a la salud integral del pueblo sea una realidad?